



Dirección: Km 6 ½ vía Picoaza - La Sequita
Portoviejo - Manabí - Ecuador
Telf. 593 09 754330

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRE S. A.

En la ciudad de Portoviejo, a los días 23 días del mes de febrero del año 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Kilómetro 6 ½ Vía Portoviejo - La Sequita, a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la **COMPAÑIA AGRE S. A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Poggi del Salto Carlo Alessandro	USD \$ 299.500,00	299.500,00	60%
Zoraida Nathali Vera Vásquez	USD \$ 199.667,00	199.667,00	40 %
TOTAL	USD \$ 499.167,00	499.167,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa la Señora Zoraida Nathali Vera Vásquez y como Secretario el señor Carlo Alessandro Poggi del Salto, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que es procedente la celebración de la presente Junta Universal y los socios deciden instalarse como tal.- La **COMPAÑIA AGRE S. A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Tosagua, el 20 de diciembre del 2005 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 10 de enero del 2006. Actualmente cuenta con un capital social de \$ 499.167 dividido en 499.167 acciones de un dólar cada una, el orden del día es el siguiente:

Puntos a tratar : Toma la palabra la señora Zoraida Nathali Vera Vásquez quién manifiesta la agenda a tratar:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Agre S.A. del periodo económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018

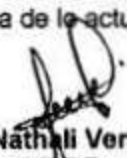
Luego del análisis correspondiente sobre los informes y documentos antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

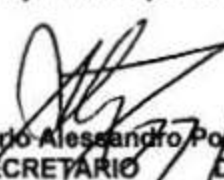
- Aprobar los Estados Financieros 2018
- Aprobar el informe del Gerente General 2018
- Aprobar el informe del Comisario 2018

Interviene el Señor Carlo Alessandro Poggi del Salto, quién manifiesta que todo se ha llevado de acuerdo a las leyes que rigen los Entes del Estado.

Se concede un receso para que la Secretario de la Junta redacte el acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas, para constancia de lo actuado.


Zoraida Nathali Vera Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Carlo Alessandro Poggi del Salto
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA